

ALCANCE AL ACTA FINAL DE PROPUESTAS HABILITADAS

PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESARROLLO DE LA CULTURA LOCAL

"PROMOVER" 2025

Siendo, el día catorce (14) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), se expide la presente ALCANCE AL ACTA DE PROPUESTAS HABILITADAS, a la Convocatoria denominada **PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESARROLLO DE LA CULTURA LOCAL "PROMOVER" 2025**, considerando los siguientes aspectos:

1. Que, el día 11 de noviembre de 2025, es publicada el Acta de Propuestas habilitadas al PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESARROLLO DE LA CULTURA LOCAL "PROMOVER" 2025.
2. Que, se realiza verificación a los correos electrónicos presentados al email: estimulos25culturama@gmail.com, por los proponentes al PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESARROLLO DE LA CULTURA LOCAL "PROMOVER" 2025, de lo cual resultan los siguientes proyectos con posibilidad de hacer subsanación a sus documentos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la convocatoria.
3. Que, en el transcurso del día 12 de noviembre de 2025, se tiene la recepción de unos correos de algunos participantes exigiendo la revisión de sus documentos al encontrarse en la lista de No Habilitados.
4. Que, después de la revisión de las objeciones presentadas de la información se considera que Yamile Ortiz Cifuentes, no se presenta como grupo constituido sino como persona jurídica mediante la FUNDACIÓN TALLER SEMBRANDO AMOR, por lo cual se hace el siguiente alcance. Además, David Mauricio Morales, a través de su solicitud comprueba que la información contenida en el Anexo 6 estaba dentro de su propuesta inicial, por lo cual también se aplica este alcance.
5. Que, Culturama en su compromiso con la transparencia y la veracidad de la información, publica este documento con las observaciones respectivas a los casos referidos, como se describe a continuación:

Nombre representante	Nombre de propuesta	Observación del alcance
PERSONA JURÍDICA: FUNDACIÓN TALLER SEMBRANDO AMOR representante legal: Yamile Ortiz Cifuentes	Caminando la dignidad desde los territorios Coro Sie- Agua cantora de fundación taller sembrando Amor	Revisión solicitada por el participante el día 12 de noviembre Habilitada: Registro de participación como persona jurídica no requería anexos 2 y 3
David Mauricio Morales	Las Huellas de tu amor	Revisión solicitada por el participante el día 12 de noviembre Habilitado: Requisitos específicos de línea de

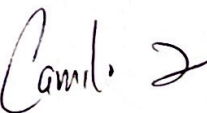
		participación entregados completos.
--	--	--

El Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama Culturama, expresa una disculpa a la opinión pública frente al error de procedimiento del Comité Evaluador de Requisitos Habilitantes, en el entendido que cuando se evaluaron las solicitudes de subsanación contenidas en el presente alcance no fueron publicados antes del Acta de Cierre de Propuestas Habilitadas.

TRASLADO: El contenido de la presente acta se publicará en la página de www.culturamaduitama.gov.co

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:


JORGE YILBER PUERTO REYES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO


CAMILO ALEJANDRO ZABALA CASTILLO
COORDINADOR ESCUELA